Acta No. 15 Fecha: Mayo 23 de 2011

PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Consejo Curricular Ordinario ACTA 15

FECHA: Mayo 23 de 2011

HORA : 1: 00 p.m.

LUGAR : Oficina Coordinación Ingeniería Ambiental

ASISTENTES

| NOMBRE | FUNCIÓN | ASISTIÓ | |
|---------------------------------|--|---------|----|
| | | SI | NO |
| EDITH ALAYÓN CASTRO | Presidente | Χ | |
| CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA | Representante componente ciencias básicas | Х | |
| JUAN CARLOS ALARCÓN | Representante componente básicas de ingeniería | Χ | |
| JAIME EDDY USSA | Representante componente | | Х |
| GARZÓN _, | ingeniería aplicada | | ^ |
| EILHEN PÁEZ SANTOFIMIO | Representante Estudiantil | | Х |
| JUAN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ | Representante Estudiantil | Χ | |

INVITADOS

ANGÉLICA MARÍA BUSTAMANTE Z. Asistente del Proyecto Curricular

ORDEN DEL DIA

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2. Lectura del acta anterior.
- 3. Intervención profesor José Alejandro Murad.
- 4. Informe de la Coordinadora.
- 5. Casos Estudiantes
- 6. Casos Docentes
- 7. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
- 2. Se da lectura al **Acta No.14** de 2011 del Consejo Curricular, la cual se **APRUEBA** en su totalidad.
- 3. Intervención profesor José Alejandro Murad.

El coordinador de la Unidad de Extensión en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales INFORMA que desarrolló una nueva estrategia a implementar con la intención de que todos los procesos que se manejan en la Unidad se conozcan. El Coordinador de la Unidad de Extensión muestra los flujogramas desarrollados para los siguientes tres procesos:

a. Pasantías:

Hace mención de los agentes que intervienen en el proceso de la pasantía que son: el estudiante, el proyecto curricular, la Unidad de Extensión y el ente público o privado donde desarrollará la pasantía. Señaló que a toda pasantía aprobada después de marzo 31 de 2010 le aplicarán las condiciones estipuladas en el Acuerdo 001 de 2010.

El docente hace un breve recorrido por el proceso y aclara que la pasantía inicia una vez se ha aprobado el anteproyecto por parte del Consejo de Carrera y no cuando se firma el Acta de compromiso, también hace referencia a la carta que debe emitir el proyecto curricular a la entidad formalizando el desarrollo de la actividad académica una vez se ha aprobado el anteproyecto. Hace mención de la función de la Unidad de extensión, verificar que la pasantía cumpla las condiciones para ser realizada dando viabilidad para firmar el Acta de compromiso. Solamente se realiza Convenio cuando ha habido interés de la entidad más de una vez.

De otra manera, el profesor Alejandro Murad señala que al finalizar la pasantía y entregar el documento final ante Consejo de Carrera el estudiante debe entregar el cumplido de la pasantía a la Unidad de Extensión y al proyecto curricular. El reporte de haber finalizado la pasantía lo puede solicitar el proyecto curricular a la Unidad de Extensión. Posteriormente es necesario cerrar el acta de compromiso.

El acta de compromiso es entregada por la unidad de extensión directamente al estudiante. En caso de que la pasantía no sea viable, la Unidad de Extensión informa al proyecto curricular.

El profesor Carlos Zafra le sugiere al profesor Alejandro Murad la numeración de las actas de compromiso, el profesor Alejandro informa que ese proceso ya se realiza en la Unidad. La Coordinadora solicita la base de datos de pasantías de Ing. Ambiental a lo que el profesor Alejandro accede inmediatamente.

Por sugerencia del Consejo de Carrera, la Unidad de Extensión ingresará al flujograma el otorgamiento del Vo_Bo por parte de la Unidad cuando se cumplen los trámites para el desarrollo de la pasantía a la hora de entregar el documento final.

b. Presentación de propuestas

Se refiere a las propuestas que surgen como iniciativa de la parte académica de la Universidad Distrital con la intención de que sean conocidos en otras partes. El Coordinador de las propuestas es sugerido y/o elegido por el Consejo de Carrera.

c. Convenios de carácter contractual.

Aplica para los que están haciendo proyectos de carácter contractual, aclara que la etapa de mayor importancia para la Unidad de Extensión es la de liquidación del Convenio ya que es lo que verifica la Contraloría.

El profesor Alejandro informa que los tres flujogramas estarán a disposición del público en la página de internet.

4. Informe de la Coordinadora

- 4.1. Con respecto al reporte de la Decanatura con relación a la designación del docente investigador en casos de fraude, la Coordinadora se remite al Capítulo 2 del Estatuto Orgánico de la Universidad Distrital donde dice que la Coordinadora puede designar el mencionado docente.
- 4.2. La Coordinadora se refiere al llamado de atención que debe hacérsele al profesor Jorge Restrepo de la asignatura Saneamiento Ambiental por la inasistencia a la práctica de campo.
- 4.3. La Coordinadora informa que habló con el profesor Jaime Ussa sobre la importancia de presentar el trabajo del Plan Trienal, así como le manifestó que si este no se entrega el proyecto curricular no quedaría incluido en la mesa de trabajo del Plan Trienal. El profesor Jaime Ussa se comprometió a que lo entregaría a más tardar el día 23 de mayo al profesor Jairo Silva.

- 4.4. Respecto al caso de la estudiante Madelyn Bejarano que fue llevado a Consejo de Facultad en Sesión Acta No.012 de fecha 19 de mayo de 2011, a través del oficio SFMA-0521-11, informa que los dos años de plazo inician desde que fue aprobado el último anteproyecto.
 - Adicionalmente, el Consejo de Facultad informa que solo se le puede otorgar información a la estudiante dado que es mayor de edad y no a su madre.
- 4.5. Se responde a los estudiantes que el consejo curricular da el aval académico para el Décimo Primero Encuentro de Estudiantes de Ingeniería Ambiental y recomienda buscar recursos por las convocatorias de movilidad del CIDC y Bienestar Institucional.
- 5. Casos Estudiantes
- 5.1. La estudiante DIANA CAROLINA CASTRO AFANADOR Código Estudiantil 20042180014 presenta nuevamente el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de PASANTÍA con el cambio de título "Apoyo al diseño y la planificación del Sistema de Gestión Ambiental en el marco de la Norma NTC-ISO 14001:2004 para la empresa Eficiencia Ambiental Ltda.", cuyo director interno es el docente Oscar Eduardo Serrato Suárez y la dirección externa estará a cargo de Andrea Barrera Ardila. El Consejo Curricular RECOMIENDA modificar titulo por segunda vez teniendo en cuenta que debe incluir la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión Ambiental y ajustar los objetivos de acuerdo al título.
- 5.2. La estudiante LUISA FERNANDA PEREZ LÓPEZ Código Estudiantil 20061180054 presenta el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de PASANTÍA titulado "Elaboración de protocolos que permitan optimizar los procesos de ahorro y uso eficiente de aguas implementados por la compañía universal de aguas en la Pontificia Universidad Javeriana, el hospital Rafael Uribe Uribe E.S.E., el club Militar, las tiendas Homecenter y el colegio Ernesto Guhl, ubicadas en Bogotá", cuyo director interno es la docente Claudia María Cardona y la dirección externa estará a cargo de Dina Marcela González. La estudiante solicita como revisores a los docentes Cesar García y Néstor Bernal. El Consejo Curricular designa como revisores al profesor Nestor Bernal y Carlos García.
- 5.3. Los estudiantes CRISTIAN JAVIER RIVEROS PRIETO Código Estudiantil 20081180061 y DIEGO ARTURO ZUBIETA CORONADO Código Estudiantil 20081180082 presentan el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de TRABAJO DE INVESTIGACIÓN titulado "Control biológico del hongo filamentoso del género Sclerotinia en lechuga (Lactuca Sativa) vareidad Batavia con hongos antagonistas nativos", cuyo director interno es la

docente Lena Carolina Echeverri Prieto. Los estudiantes solicitan como revisores a los docentes Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento y Nadenka Beatriz Melo Brito. El Consejo Curricular designa como revisores a los docentes Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento y Miguel Ángel Piragauta.

6. Casos docentes

6.1. El profesor Néstor Bernal presenta la propuesta del "Ciclo de Conferencias: Tecnologías apropiadas". El consejo Curricular SUGIERE enviar la propuesta a cada uno de los Consejeros a través del correo electrónico para darle respuesta a la propuesta.

7. Varios

- 7.1. El Representante estudiantil Juan Sebastián Ospina propone que al inicio del otro semestre se haga una reunión con los estudiantes de 9º y 10º semestre cuyo tema central sean las modalidades de grado. Con la intención de asegurar la participación a la reunión, se les advertirá que no podrán radicar su anteproyecto si no están registrados en las listas de asistencia.
- 7.2. El profesor Carlos Zafra sugiere que en un futuro exista la electiva "práctica empresarial" dentro del proyecto curricular.
- 7.3. La profesora Edith Alayón comenta sobre la importancia de la electiva en Gestión de creación de empresa y la participación de los estudiantes en la muestra empresarial de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 7.4. El consejo de Carrera **DECIDE** que se recibirán las solicitudes que ingresen al Consejo de Carrera hasta el día miércoles previo a la sesión.
- 7.5. La coordinadora INFORMA que se realizará el próximo lunes 30 de mayo reunión con los docentes de planta a las 11:00 a.m. para fijar la carga completa del próximo semestre.

No se presenta ningún otro tema para la discusión por parte de los consejeros dándose por cerrado el Consejo Curricular.

Acta No. 15 Fecha: Mayo 23 de 2011

Siendo las 02:50 p.m., se da por terminada la sesión, la siguiente reunión se programa para el día 30 de mayo de 2011 a la 8:30 a.m.

Para constancia se firma la presente acta por la presidente del Consejo Curricular Ing. Edith Alayón Castro y por los demás miembros del Consejo, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2011.

EDITH ALAYÓN CASTRO

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

| JUAN CARLOS ALARCÓN | |
|------------------------------|--|
| CARLOS ALFONSO ZAFRA | |
| JAIME EDDY USSA GARZÓN | |
| EILHEN PÁEZ SANTOFIMIO | |
| JUÁN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ | |